



31

Julio 2025

migraciones HOJAS DE REFLEXIÓN



entre África y Europa. Pero puente trágico, debido a lo peligroso de las rutas migratorias.

Canarias

Situadas geográficamente en África, las islas Canarias han servido tradicionalmente como puente entre España y América, y también siguen siendo en la actualidad un puente

1. Situación de la “ruta canaria”.

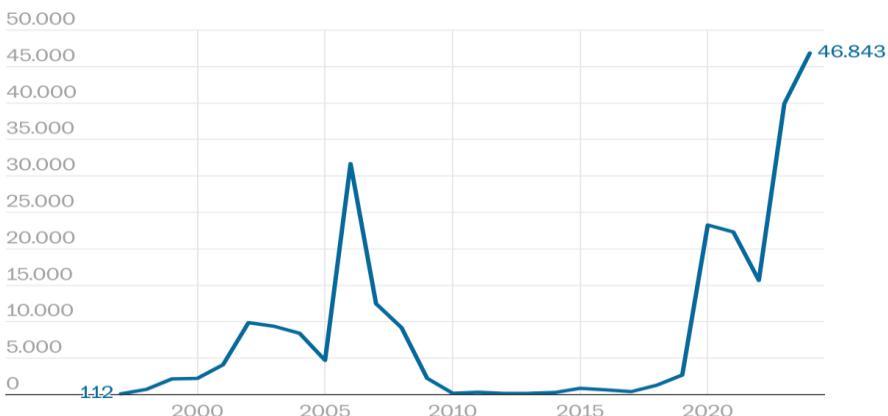
Nos remontamos al año **2006** y “la crisis de los cayucos”, cuando sorpresivamente llegaron 31.678 personas a las islas; hasta entonces el foco estaba centrado casi exclusivamente en el Mediterráneo, pero los fuertes controles en esa zona llevaron a probar nuevos caminos. En lugar de los 14 kilómetros del Estrecho de Gibraltar, la costa africana más cercana está a 125 kilómetros de Lanzarote.

Ha sido recientemente, a partir de julio de **2023**, cuando se ha producido una reactivación de esta ruta, con la diferencia de que llegan más desde el sur (no tanto desde Marruecos, sino desde Mauritania, Senegal y Gambia). Son entre 1.000 y 1.500 kilómetros, con travesías de 6 a 8 días. Y los migrantes proceden de Senegal, Costa de Marfil, Mali... Con una proporción muy alta de menores. En **2024** se ha alcanzado el pico de 46.843 personas llegadas (más del 70% de las 63.970 entradas irregulares en toda España). Junto a ellas, según la ONG *Caminando fronteras*, al menos

otras 9.757 personas fallecieron en el intento. En el primer semestre de **2025** se han reducido las llegadas a 11.321, por un mayor control de las costas mauritanas y de las patrulleras marroquíes y españolas.

Evolución histórica

En número



¿Las **causas** del último repunte? Que es una ruta más difícil de controlar que la mediterránea, pero sobre todo la creciente inestabilidad en varios países del Sahel, numerosos golpes de Estado, y el deterioro del clima social en Senegal con la persecución a la oposición, razones por las cuales muchos solicitan al llegar asilo o protección internacional.

2. Los menores no acompañados.

Este tema merece un capítulo aparte, porque no estamos hablando de “migrantes menores”, sino de “menores migrantes”, y por tanto han de ser tratados legalmente como menores.

A finales de junio de 2025 el Gobierno de Canarias tutelaba a **5.685** menores no acompañados (esta competencia está transferida a las autonomías). La media de ocupación de los 82 centros destinados a esta acogida alcanza el 123%, con picos del 160%. Desde agosto de 2023 se declaró la situación de emergencia migratoria para poder tomar medidas excepcionales. Según un informe del periódico *El País*, solo unos 800 de ellos están documentados con autorización de residencia temporal, cuando sería obligatorio para todos por ley mientras sean menores.

En torno a esto hay una cuestión política: el intento de **reparto** de estos menores con otras comunidades autónomas, por solidaridad, del que prácticamente no se ha logrado nada.

Y hay una cuestión judicial: con fecha 25 de marzo el Tribunal Supremo obligó al Gobierno central a hacerse cargo de los 1.008 menores que habían solicitado **asilo** e incorporarlos al sistema nacional de acogida. Al no haberse hecho nada todavía, de nuevo el 5 de junio ha habido otro apremio judicial al Gobierno de España.

3. ¿Qué hace la Iglesia canaria?

Lo que puede. Sabiendo que su tarea es subsidiaria respecto a la de las administraciones públicas, las dos diócesis canarias ofrecen espacios de acogida, formación y acompañamiento, dentro de sus capacidades. Sobre todo, para aliviar las **situaciones más precarias** de quienes llegan, sabiendo que muchos de ellos no quieren quedarse allí, sino llegar a Europa donde, con frecuencia, tienen familiares o amigos.

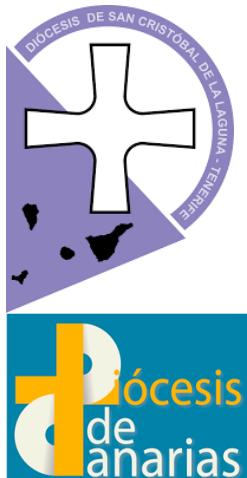
Otro reto en el que está trabajando la Iglesia es tratar de contrarrestar los mensajes de rechazo y xenofobia, mostrando el lado positivo de los migrantes y el imperativo ético de acoger.

En su faceta más institucional, los **obispos canarios** emitieron una nota el 8 de octubre de 2023 (suscrita por la Subcomisión de Migraciones y movilidad humana de la Conferencia Episcopal), ante el gran repunte de llegadas por el conflicto de Senegal, alertando de la escasez de recursos para la acogida y advirtiendo contra los discursos alarmistas, además de pedir vías legales y seguras.

Semanas después, el 20 de noviembre, el **papa Francisco** les dirigió una carta con palabras de ánimo, diciéndoles *¡Gracias por abrir las puertas del corazón a los que sufren!*

En fechas cercanas, el 15 de enero de 2024, Francisco recibió en Roma a los tres obispos junto con el presidente del Gobierno canario; le entregaron un informe y le invitaron a visitar las islas.

El 1 de julio de 2024 de nuevo los obispos canarios han sacado otra nota, titulada *Una luz de esperanza para los menores migrantes*, instando al diálogo y a las iniciativas entre las diversas administraciones públicas en torno a los menores no acompañados.



4. La Hospitalidad atlántica.



Lo que pedimos a las administraciones públicas, hemos de hacerlo también como Iglesia: **trabajar en red**, compartir esfuerzos y soluciones.

El proyecto “Hospitalidad atlántica” nace a raíz de un encuentro convocado en enero de 2022 por el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral con los obispos de las diócesis involucradas en la “ruta atlántica”: 10 países (Senegal, Cabo Verde, Gambia, Guinea Bissau, Guinea Conakry, Mali, Marruecos, Mauritania, Sáhara y España), con un total de 26 diócesis.

A raíz de esa reunión, el Departamento de Migraciones de la Conferencia Episcopal Española puso en marcha un proyecto en red con **tres objetivos**:

- Ofrecer información veraz en los países de origen y de tránsito acerca de peligros, dificultades y derechos.
- Salvar vidas, facilitando espacios seguros a través de una Guía de recursos y una aplicación móvil.
- Trabajar en red, con proyectos de comunicación y desarrollo entre diócesis y países, con la ayuda del Dicasterio vaticano.

Recientemente el obispo responsable de Migraciones, el burgalés Fernando García Cadiñanos, ha viajado a Cabo Verde y a Senegal para ir concretando este proyecto con las Iglesias de allí.

Además, desde noviembre de 2022, la Iglesia española ha puesto en marcha los **“Corredores de hospitalidad”**, que consiste en derivar algunos jóvenes migrantes desde recursos eclesiales de Canarias a alojamientos en otras diócesis españolas, cuando cumplen los 18 años y termina su acogida como menores no acompañados.



Cuando abordamos el tema de las migraciones en Canarias, es importante hacerlo con una mirada amplia, ya que el fenómeno es más complejo de lo que reflejan los titulares en los medios de comunicación. La migración no es una amenaza, sino una oportunidad para crecer juntos en humanidad y fraternidad.

*Jesús Alberto González Concepción
Delegado de Migraciones de la Diócesis de Tenerife*